MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Constituidos en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintiuno del mes de junio del año 2013, se dio inicio a la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, contando con la participación del Ing. José Iván Fernández Galván, Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable, vocal; Biól. Noé Nañez González, Director General de Gestión Ambiental y Secretario Técnico del Comité, vocal; el Ing. Pablo A. Delgadillo R. en representación del Ing. Miguel Ángel Rojas Esquivel, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C., vocal; el Arq. Carlos Gómez Vallejo en representación del Arq. Carlos Infanzón Sánchez, Presidente del Colegio de Arquitectos de Morelos, A.C., vocal; la Arq. María Elena Madera Romero en representación del Lic. Austerio Adalberto Mendoza Andrade, Presidente de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Morelos, vocal; el Ing. Joel Chávez Olascoaga en representación del Lic. Alejandro Escobar Botello, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelos, vocal; el Ing. Carlos Castelazo Magaña en representación del Ing. Guadalupe Lucio Ramírez Brugada, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos, vocal; la Dra. Sandra Sánchez Carranza en representación del Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud del Estado de Morelos, vocal; el Arq. Pedro E. Medina L. de la Dirección de Uso de Suelo y el Biól. Arturo Méndez Ramírez de la Dirección de Normas, en representación del C. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, invitado; el C. Víctor Téllez Valdez en representación del C. Carlos Eduardo Martínez Varela, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos, invitado; la C. Alejandra Cecilia Carreón Vásquez en representación del C. Rodolfo Tapia López, Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos, invitado; el Arq. Héctor Ituriel Hinojosa Orozco, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, invitado; la Lic. Nadia Andrea Peña Arroyo en representación de la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Directora General Jurídica, invitada; el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado como coordinador de la sesión y el Biól. Víctor Hugo Lagunas García como redactor de la sesión, quienes fueron debidamente convocados para este acto, en relación con el siguiente: ----------

========== **ORDEN DEL DÍA** ==========

I. Registro de asistentes.----------
II. Pase de lista y verificación de quórum legal. ----------
III. Bienvenida a los presentes y aprobación de la Orden del Día. ----------
IV. Presentación y análisis de los estudios de impacto ambiental presentados ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
V. Informe de la Dirección General Jurídica sobre los procedimientos administrativos realizados en materia de Impacto Ambiental. ----------
VI. Clausura de la sesión.----------

========== **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** ==========

Punto número uno. Se registran los participantes en la lista de asistencia. En desahogo del **punto número dos** del orden del día, el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado, verifica el quórum legal y da inicio a la sesión. Para desahogar el **punto número tres** el Biól. Noé Nañez González da la bienvenida a los presentes y procede a la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad la orden del día presentada. Acto seguido y con relación al **punto número cuatro** se procede a la presentación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental recibidas en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable para su análisis y resolución. ----------

EDIFICIO ANEXO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo. A continuación el Biól. Noé Nañez González realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental. ----------

A continuación el pleno del Comité propuso las siguientes recomendaciones: ----------

1.- Deberá registrar su plan de manejo de residuos sólidos ante la Dirección de Área de Gestión Integral de Residuos.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

LOTES EN CONDOMINIO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo. A continuación el Biól. Noé Nañez González realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad dejar pendiente el proyecto hasta que de cumplimiento del 10% de áreas verdes comunes y al visto bueno del SAPAC para el sistema de tratamiento de las aguas residuales a utilizar. ----------**

LOTES EN CONDOMINIO PRIVADA JAZMÍN EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo. A continuación el Biól. Noé Nañez González realiza la

presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones. ----------
Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

PLANTA DE ASFALTO "TEPETZINGO" EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo. A continuación el Biól. Noé Nañez González realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental. ----------
A continuación el pleno del Comité propuso las siguientes recomendaciones: ----------

1.- Deberá presentar la COA ante la Dirección de Área de Calidad del Aire ----------
2.- Deberá registrar su plan de manejo de residuos sólidos ante la Dirección de Área de Gestión Integral de Residuos ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción

IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

BODEGA DE PRODUCTOS LÁCTEOS, JUGOS Y SUS DERIVADOS.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo. A continuación el Biól. Noé Nañez González realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones. ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

Punto **número cinco**, la Lic. Nadia Andrea Peña Arroyo en representación de la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Directora General Jurídica, realiza un informe sobre los procedimientos administrativos realizados en materia de Impacto Ambiental. Acto seguido y con relación al punto **número seis**, no habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la presenta sesión, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron. ----------

---------- doy fe ----------

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. José Iván Fernández Galván Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable	
Biól. Noé Nañez González Director General de Gestión Ambiental y Secretario Técnico del Comité	

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Ing. Pablo Delgadillo Rey Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C.	
Arq. Carlos Gómez Vallejo Por el Colegio de Arquitectos de Morelos, A.C.	
Arq. Ma. Elena Madera Romero Por la FACEM	
Ing. Joel Chávez Olascoaga Por la CANACINTRA, Delegación Morelos	
C. Carlos Castelazo Magaña Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos	
Dra. Sandra Sánchez Carranza Por la Secretaría de Salud del Estado de Morelos	
Arq. Pedro E. Medina López Por la Dirección de Uso de Suelo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	
Biól. Arturo Méndez Ramírez Por la Dirección de Normas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	
C. Víctor Téllez Valdez Por el Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos	

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

C. Alejandra Cecilia Carreón Vásquez Por el Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos	
Arq. Héctor Ituriel Hinojosa Orozco Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable	
Lic. Nadia Andrea Peña Arroyo Por la Dirección General Jurídica	
Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado Coordinador de la sesión	
Biól. Víctor Hugo Lagunas García Redactor de la sesión	